



Bogotá, D.C., 15 de mayo de 2025

Doctor
EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación Departamental
Secretaría de Educación Departamental Boyacá
despacho@sedboyaca.gov.co,sac@sedboyaca.gov.co

Asunto: Celebración internacional del Día de las Familias el 15 de mayo.

Respetados secretarios y secretarias de educación reciban un cordial saludo.

Como es de su conocimiento, el 15 de mayo de cada año tenemos el compromiso de celebrar el “Día Nacional de la Familia” de acuerdo con la Ley 1361 de 2009 – “Ley de protección integral a la familia”, y la Ley 1857 de 2017, que suma a este día el “Día sin Redes”.

Los actos de celebración están orientados a:

1. Visibilizar a las familias como sujetos colectivos de derechos y agentes de transformación social.
2. Reconocer el papel y potencialidades de la familia en el contexto actual, de cara a los retos que tiene la comunidad, el país y la sociedad global.
3. Considerar a las familias como protagonistas para la construcción de paz en sus territorios y resaltar la importancia del acompañamiento para el desarrollo de sus capacidades.
4. Sensibilizar a las familias respecto del uso responsable de todos los medios digitales para promover la construcción de entornos virtuales seguros y protectores, donde se reconozcan riesgos, pero también oportunidades para el relacionamiento y el fortalecimiento de vínculos de cuidado mutuo.
5. Fomentar la participación de las familias en la vida escolar y en el proceso educativo.

De cara a la Segunda Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, que se realizará en Doha (Qatar) en noviembre de 2025, desde las Naciones Unidas se ha propuesto que la celebración del Día Internacional de las Familias 2025 bajo el lema **#Familiasustentadoradevida** ponga de relieve la importancia de integrar en las agendas nacionales para la promoción del desarrollo sostenible, políticas centradas en la familia, que refuercen los compromisos de erradicar la pobreza, lograr trabajo decente e inclusión social,

el equilibrio entre trabajo y familia, la construcción de igualdad efectiva en los hogares, y hacer frente a megatendencias como la transformación tecnológica, los cambios demográficos, la urbanización, la migración y el cambio climático.

Desde esta perspectiva, el Ministerio de Educación invita a que en este día y lo que resta del mes de mayo, los establecimientos educativos de su jurisdicción movilicen reflexiones que amplíen la comprensión acerca de maneras alternativas de concebir la realización humana, la construcción colectiva a través de la solidaridad y el encuentro intercultural, las formas de habitar el planeta desde una ética del cuidado, la relación de interdependencia con los demás y con los ecosistemas, el tipo de interacciones que establecemos con los demás mediadas por el uso responsable de las redes, así como el reconocimiento sobre las prácticas cotidianas responsables y cuidadoras con el ambiente y con las generaciones futuras.

Esta es una oportunidad para fortalecer la relación entre la escuela y las familias, reiterando que son actores fundamentales en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y que de la calidad de esta alianza se pueden lograr grandes impactos en el bienestar, el desarrollo socioemocional y en la permanencia y resultados en la educación.

Nos permitimos sugerir algunas acciones que pueden ser el marco o la oportunidad para generar estas reflexiones, unidas al desarrollo de proyectos pedagógicos o escenarios que ya tienen previstos los establecimientos educativos:

- Siembra de plantas o creación de huertas familiares y escolares.
- Siembras colectivas o recuperación de espacios verdes
- Cocina responsable a través del uso de productos locales, la conservación de alimentos,
- la reducción de desperdicios, la clasificación de residuos y el compostaje doméstico.
- Reducción del consumo de agua, energía y plásticos.
- Lecturas y diálogos en familia sobre naturaleza, equidad, diversidad y cuidado del planeta.
- Juegos y manualidades con materiales reutilizables.
- Caminatas ecológicas
- Jornadas de limpieza de quebradas, parques y senderos.
- Encuentros intergeneracionales sobre saberes ambientales.
- Ferias familiares de trueque: plantas, libros, alimentos o experiencias.
- Círculos de palabra entre familias sobre el cuidado de la vida, la paz y la justicia ambiental.
- Compras responsables: preferencia por productos locales, agroecológicos y justos.
- Promoción de la participación familiar en espacios comunitarios de decisión
- Juego que permita visibilizar la autorreflexión de las redes sociales en la vida escolar y familiar de los estudiantes.

- Actividad que promueva el respeto, la privacidad y el uso responsable de las redes en el entorno educativo.
- Juego que les permita desarrollar habilidades para actuar de forma ética y responsable en el uso de las redes.

En las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional, les invitamos a que con la etiqueta **#SomosFamiliaSustentadoradeVida** durante el mes de mayo compartan sus reflexiones, sus propias experiencias y prácticas frente a lo que hacemos con las familias en torno a la vida, al cuidado y al desarrollo sostenible y sustentable.

Cordialmente,



NORMA LILIANA MARTÍN GARCÍA
Director Técnico
Dirección de Primera Infancia

Folios: 3
Anexos:
Nombre anexos: